

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PATRIMONIO ANDALUZ DEL CANTO

3º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Música
Especialidad Canto



ÍNDICE

Introducción	pág. 3
I – Objetivos	pág. 3
Generales.....	pág. 3
Específicos.....	pág. 4
II – Contenidos	pág. 6
III – Evaluación	pág. 7
Procedimientos de evaluación	pág. 8
a) Procedimiento ordinario.....	pág. 8
b) Prueba extraordinaria de septiembre.....	pág. 8
Recuperación de la asignatura	pág. 9
IV-Recursos Didácticos	pág. 9
V– Metodología	pág.11
VI- Actividades	pág. 13
VII- Temas transversales	pág. 15
VIII- Atención a la diversidad	pág. 16
IX – Bibliografía	pág.17
X – Discografía	pág.18



1. OBJETIVOS

Las enseñanzas de Patrimonio Andaluz del Canto, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer el patrimonio del canto conservado en Andalucía, y la relevancia que ocupa dentro del panorama español y europeo.
2. Desarrollar la sensibilidad del alumnado hacia ese patrimonio, en su dimensión histórica, artística, técnica y musical.
3. Conocer e interpretar obras representativas del Patrimonio Andaluz del Canto abarcando la diversidad de estilos y formas y atendiendo a las características vocales del alumnado.
4. Fomentar actitudes de respeto, protección, defensa, fomento y difusión del Patrimonio del Canto Andaluz.
5. Conocer los compositores e intérpretes más representativos del Patrimonio andaluz del Canto así como conocer la historia del canto en Andalucía y el repertorio musical asociado al mismo, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos.
6. Desarrollar técnicas investigación y recopilación de datos relacionadas con la materia de estudio.

2. CONTENIDOS

- Análisis e interpretación de obras de repertorio de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y otros ámbitos culturales.
- El canto en Andalucía. Historia y evolución dentro del contexto español y europeo.
- Estudio de un repertorio que incluya canciones de conciertos andaluzas.
- Audiciones comparadas de canciones andaluzas cantadas por grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto y práctica de repertorio con pianista acompañante.
- Las distintas escuelas de canto en Andalucía y sus vínculos.
- El aspecto documental. La investigación documental sobre el Patrimonio Andaluz del Canto. Fuentes archivísticas y bibliográficas. Conocer el CDMA (Centro de Documentación Musical de Andalucía). Visitas a archivos históricos (S. I. Catedral de Málaga). Visitas a monumentos y museos (Alcazaba, Museo Interactivo de la Música)
- Concierto público de los repertorios seleccionados para promover y difundir la cultura andaluza.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primer Trimestre

1. La Música andaluza en la Prehistoria, Antigüedad y Edad Media (La música visigodo-mozárabe. Funcionamiento del ritmo mozárabe y características. El canto romano o gregoriano. La música árabe-andaluza. La escuela de Ziryab. Las Cantigas de Alfonso X El Sabio, etc.)
2. El siglo XV. Primer Renacimiento, la música profana (Cancioneros y Teoría Musical)
3. El siglo XVI. Segundo Renacimiento. Música de la Iglesia (La escuela musical andaluza. Cristóbal de Morales y Francisco Guerrero). Música vocal profana (Vihuelistas andaluces: Narváez, Mudarra y Fuenllana).

Segundo Trimestre

4. El siglo XVII. El Primer y Segundo Barroco (Música en la Iglesia. Correa de Arauxo. Música profana: Juan Hidalgo)
5. El siglo XVIII. Barroco tardío. Clasicismo (La música religiosa. Música profana. D. Scarlatti. Música teatral: La tonadilla escénica. Pablo del Moral. Manuel García).
6. El siglo XIX. El Romanticismo. (Nacionalismo musical. Andalucismo. La Zarzuela. Compositores, Teóricos e Intérpretes. El Flamenco)

Tercer Trimestre

7. El siglo XX. (Manuel de Falla. Joaquín Turina. Otros compositores en la primera mitad del siglo)
8. Otras músicas populares. El Flamenco. La Copla
9. Panorama actual de la música vocal andaluza.

3. EVALUACIÓN

“Los procedimientos y criterios de evaluación, promoción del alumnado y titulación del alumnado.

- *Los criterios de evaluación del alumnado deben ser múltiples y serán analizados globalmente y no por separado. Para realizar la evaluación, el profesorado deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:*

1. *Asistencia a clase.*
2. *Puntualidad.*



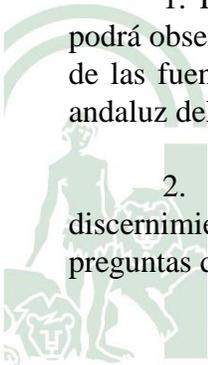
3. *Respeto hacia el profesorado, sus compañeros y hacia el mobiliario.*
 4. *Trabajo en casa y en clase.*
 5. *Actitud positiva ante la enseñanza.*
 6. *Participación en las actividades extraescolares propuestas por el profesorado que le imparte clase.*
 7. *Participación en audiciones públicas.*
 8. *Realización de trabajos y/o exámenes.*
- *La ponderación de dichos criterios podrá ser diferente según el tipo de alumnado, debiendo ser éste advertido de dicho aspecto.*
 - *En cualquier caso, ningún criterio tendrá supremacía sobre los demás, de manera que sea decisivo para una evaluación negativa o positiva.*
 - *En cualquier caso, la asistencia a clase merece una aclaración. En nuestras enseñanzas, intentamos que la formación que se reciba por parte del alumnado sea una formación integral, donde las asignaturas no sean módulos aislados y donde la asistencia más o menos regular a clase es imprescindible. Existen determinados objetivos generales que resultan inalcanzables si no hay una presencia en el aula.*
 - *Por ello, tanto la evaluación final del mes de junio (o mayo) como la extraordinaria de septiembre deben entenderse como la culminación de un trabajo, de una trayectoria y no como un examen final que sustituya la asistencia al centro.”*

Criterios de Evaluación

Mediante los criterios que a continuación se reflejan, se valorarán el dominio y la comprensión que el alumnado posee sobre las obras del Patrimonio Andaluz del Canto:

1. Realizar trabajos escritos sobre un tema elegido. Por medio de este criterio se podrá observar la capacidad del alumnado para realizar labores de investigación y el manejo de las fuentes documentales, archivísticas y bibliográficas relacionadas con el patrimonio andaluz del canto.

2. Realizar ejercicios tipo test. Este criterio permite evaluar el grado de discernimiento, criterio y memoria selectiva del alumnado en su elección de respuesta a las preguntas dadas relacionadas con la Historia del Patrimonio Vocal Andaluz.



3. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, como solista y en grupo. Mediante este criterio se observará la capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

4. Analizar partituras. A través de este criterio se evaluará la capacidad de reconocimiento de los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.

5. Presentar en público un programa adecuado a su nivel. Esta actividad evalúa la capacidad comunicativa y la calidad artística del alumno y el entrenamiento de la memoria, interpretando el repertorio sin ayuda de la partitura.

Procedimientos de evaluación

a) Procedimiento ordinario

MÍNIMOS EXIGIBLES.

Las faltas de asistencia a clase no justificadas que superen el 25% del número total de días lectivos del curso, llevarán a la posibilidad de ir a la prueba de junio con la totalidad de la materia. Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido. En cualquier supuesto, el alumno podrá obtener una calificación numérica de entre 1 y 10.

b) Prueba extraordinaria de septiembre

MÍNIMOS EXIGIBLES. En el caso de recuperación en el mes de septiembre, el alumno se examina de la parte o partes de la asignatura no superada/s, siendo la calificación máxima de 5, o bien se puede presentar con toda la materia anual de la asignatura, optando en este caso a una calificación superior.

c) Recuperación de la asignatura

“La organización de las actividades de recuperación para el alumnado con materias o asignaturas pendientes de evaluación positiva.

En este punto, hay dos formas de recuperación: una, si la asignatura es de carácter práctico, se recuperará en las clases del curso superior (en caso de que el alumno/a haya promocionado). En este caso, el profesorado deberá ser realista, intentando evitar objetivos imposibles que cronifiquen o perpetúen el retraso. Y dos, si la asignatura es de carácter teórico, el alumnado deberá asistir a las clases de ambos cursos, requiriendo estos casos una mayor coordinación del profesorado afectado. Excepcionalmente, y siempre bajo acuerdo del departamento correspondiente, se podrá eximir al alumno/a de asistir a las clases de ambos cursos cuando exista un plan alternativo que se considere viable y beneficioso”.

En el supuesto caso en que el alumno no superase trimestralmente la calificación 4, éste podrá optar durante el trimestre siguiente a una recuperación posterior de la materia tratada mediante trabajos y prueba escrita u oral sobre audiciones propuestas en clase.

Si aun así parte de la materia quedara por superar, el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre pudiendo recuperar exclusivamente la parte correspondiente, con lo cual opta a una calificación máxima de 5, o bien pudiendo presentarse con toda la materia anual de la asignatura, optando en este caso a una calificación superior.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

- *Técnica.*

Sería conveniente contar con una bibliografía asequible para el alumnado.

En la evaluación inicial se incluirá la bibliografía que cada alumno posea relacionada con la materia, con la intención de poderlo aprovechar a la hora de recopilar materiales para la elaboración de información en el trabajo personal.

También se contará con la posibilidad de recopilar información en Internet, cosa que es interesante pero considerando la cantidad de información asequible, resulta fundamental aprender a filtrar la información y conocer cada una de sus fuentes.

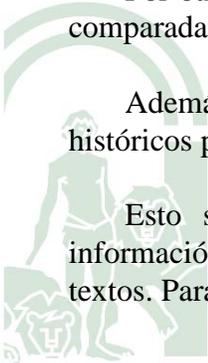
Para ello, se facilitará el acceso a los ordenadores, bien acudiendo a la sala de informática si el horario lo permitiera, o bien accediendo a Internet desde la Biblioteca del centro.

De este modo se contrastarán las fuentes y se motivará al alumnado al debate en relación al criterio de selección.

Por otro lado, mediante grabaciones en soporte Compact Disc se realizarán audiciones comparadas de material sonoro perteneciente al Patrimonio Andaluz.

Además, los alumnos serán orientados a realizar cuadros sinópticos de contenidos históricos para facilitar la comprensión de los contenidos de la asignatura.

Esto supone una comprensión clara de los textos, la capacidad de extraer la información principal y el desarrollo de la capacidad de resumir en puntos importantes los textos. Para ello se utilizará tanto el encerado como los folios en blanco.



Se facilitarán también partituras que podrán ser fotocopiadas en el propio centro. Por último, las actividades extraescolares como visitas a monumentos (Alcazaba de Málaga), museos (museo interactivo de la música MIMMA), conciertos, etc., complementarán el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Repertorio.

Durante las clases de Patrimonio Andaluz del Canto además se supervisará la preparación de las obras para su correcta interpretación, tanto desde el punto de vista técnico como estilístico.

Es recomendable poder contar con el profesor pianista para el montaje de las mismas. Los alumnos prepararán las partituras en casa previo estudio y análisis de su forma en la clase. Se concretarán el ámbito de frecuencias, la tonalidad o modalidad según el caso, la tesitura, el análisis del ritmo, etc.

El repertorio incluirá monodias gregorianas, mozárabes; jarchas, cantos medievales, melodías sefardíes, cantigas de Alfonso X, recopilaciones en Cancioneros (Palacio, Upsala), Juan del Encina, vihuelistas como Mudarra o Valderrábano, (romances, villancicos), danzas cantadas, obra polifónica de Iribarren, Manuel García, tonadillas escénicas, romanzas de zarzuela, palos, cantos flamencos, coplas andaluzas, obras líricas de Rodrigo, Joaquín Nin, Turina, Falla, García Lorca, y compositores actuales como los profesores Don Manuel M. López Martínez y Don Pedro Barrientos (actualmente docentes en el Conservatorio Manuel Carra de Málaga).

5. METODOLOGÍA

Las disciplinas artísticas necesitan de la comunicación para sobrevivir y esta cualidad requiere de técnicas dirigidas de canalización para asegurar el fin a donde queremos llegar.

Al alumno/a se le debe enseñar a ser escrupuloso y exigente en el estudio, respetuoso con los estilos y la estética, ser abierto en el campo de la exploración y experimentación, ser consciente de la época que le ha tocado vivir y cultivar sus cualidades para extraer el máximo rendimiento de sus posibilidades.

El uso de los métodos dependerá del tipo de contenido que se plantea trabajar con el alumno/a, de la propuesta metodológica diseñada para ello y los plazos de tiempo que se proponen.

Estrategias Metodológicas

La Metodología práctica, explicativa y contrastada será la adecuada para ser utilizada de manera continuada con los alumnos/as; por medio de ella el profesor propone unas materias o actividades señalando los objetivos a conseguir, y el alumno/a los ejecuta,

sometiéndose a la actividad y aparición de dificultades.

Frente a la adquisición de contenidos, el profesor los razona y se contrastan. Además es útil porque se trata de aprender conceptos nuevos que precisan el conocimiento de su parte teórica, técnica y estratégica para su comprensión y desarrollo.

No se descarta ningún recurso pedagógico en el aula, promoveremos la continuidad en los trabajos de recopilación de datos, investigación, estudio y prácticas que luego trabajará el alumno/a solo en su casa.

Una de las mayores ventajas es la formación de una autonomía cada vez mayor, proporcionando capacidades de respuestas positivas.

Teniendo en cuenta todos los principios antes citados como premisas fundamentales en la labor pedagógica, el comportamiento del profesor dentro del aula debe atender a distintos recursos que doten la enseñanza de una realidad previsible.

De manera genérica en relación a la función de la música y su investigación, y en particular al estudio del Patrimonio del Canto Andaluz, se tendrá en cuenta potenciar la creatividad implícita en ella, de tal forma que se convierta en un lenguaje vivo y evolutivo para el alumno/a, que le permita comprender las técnicas que utilizaron los grandes creadores e intérpretes de esta tradición.

Se debe prestar atención a las actividades fuera del aula, ya que estas proporcionan una dimensión mayor para la enseñanza y sirven como formación complementaria y motivadora.

Igualmente se les debe inducir a la motivación de escuchar música de todos los estilos, principalmente música culta y popular, aunque cuanto más música se escuche y más diversa sea, más enriquecedora será la experiencia y más criterio tendrá para valorarla en justa medida.

Como se ha señalado anteriormente, el profesor tiene un papel fundamental como guía, debe ofrecer seguridad y templanza en el proceso de aprendizaje del alumno/a, ha de ser ecuánime y exigente y amar la música, debe escuchar con interés las inquietudes del alumno, ofreciendo sus puntos de vista y respuestas a sus planteamientos, ofrecer claves para ayudar a quien deberá pasar horas de estudio individual fuera del horario lectivo para conseguir desarrollar las destrezas necesarias en la práctica de esta asignatura.

Por ello, en el aula deberán ser potenciados:

- Unos hábitos correctos de estudio, que impliquen una buena disposición de los recursos.
- Una continuidad en el estudio y constancia en las exposiciones.
- El uso de la memoria comprensiva.
- El desarrollo, a través del estudio, de automatismos implícitos en la técnica musical que nos ocupa.
- Mayor desarrollo de la autonomía en la organización del material por parte de los alumnos/as.

El trato será correcto y educado, potenciándose los rasgos positivos con entusiasmo y corrigiendo los negativos con la debida exigencia.

De este modo se agilizarán los primeros estadios del aprendizaje de nuevos conocimientos, lo cual permitirá ahondar en aspectos que brinden resultados de carácter estético de mayor calidad.

Tener como referente explícito el considerar que un trabajo de calidad es el objetivo final en el estudio de cualquier disciplina.

Todo esto permitirá no solo encauzar el desarrollo integral del alumno sino facilitar el camino que ha de recorrer para su formación integral.

Esta implicación consiste en guiar al alumnado para extraer de cada cual los recursos mas motivadores que les hará mostrar sus cualidades mas exclusivas, dando una consistencia única al estudio.

Actividades

Actividades Tipo

En consonancia con nuestro planteamiento metodológico, el desarrollo de cada unidad didáctica se plantea a través de actividades de distinto tipo:

- Actividades de presentación y motivación, con las que trataremos de despertar el interés de nuestro alumnado por el tema de que se trate, mediante utilización de proyecciones, audiciones, documentales, así como aproximarnos a los contenidos que vamos a trabajar en las correspondientes unidades didácticas. Ej.: mediante presentaciones a través del programa Power Point, láminas, esquemas,...
- Actividades de desarrollo, a través de las cuales trabajaremos los contenidos propuestos, y en las que trataremos: aspectos posturales, aspectos vocales (ejercicios de respiración, vocalización, articulación, lectura a vista,



improvisación, etc.), montaje de las partituras, temas del lenguaje musical relacionados, introducción al análisis y al contexto histórico, ...

- Actividades de refuerzo y ampliación, con las cuales potenciaremos los contenidos aprendidos e insistiremos en aquellos que se hayan trabajado satisfactoriamente. Igualmente incluiremos actividades de mejora de los trastornos vocales transitorios. En este tipo de actividades podemos incluir: grabación de algunas de las obras trabajadas con acompañamiento instrumental.
- Actividades de evaluación, en la que vamos a incluir la evaluación inicial, la procesual o continua y la sumativa o final, como una herramienta más para valorar el grado de consecución de los objetivos.
- Actividades de concienciación corporal y relajación, para el comienzo o final de cada sesión.

Al final de la programación queda desarrollada una propuesta de Concienciación Corporal a modo de anexo.

Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias

Son aquellas que se realizan en el centro durante el horario lectivo y sirven para reforzar algunos contenidos aprendidos para contribuir en la consecución de los objetivos didácticos propuestos.

- Conferencias de temas propuestos al principio de curso.
- Visita al aula de cantantes de reconocido prestigio.
- Realización de audiciones de los alumnos de Educación Vocal, en las que se interpretarán algunas de las obras aprendidas en clase.
- Organizar sesiones de video donde se proyecten dichas audiciones realizadas, con el objetivo de comentar y reforzar los aspectos positivos y corregir los aspectos negativos del concierto.
- Cantar obras sencillas compuestas por los alumnos de fundamentos de composición, o por los propios profesores del departamento.
- Asistir a conciertos y audiciones vocales con fines pedagógicos y didácticos.
- Organizar talleres monográficos de interpretación de la música vocal en los distintos períodos que se vayan estudiando según las obras: Sefardí, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX, impartidos por especialistas invitados o bien por el propio profesor.

Actividades extraescolares



Son las realizadas fuera del horario lectivo como:

- Asistencia a conciertos didácticos.
- Visitas a auditorios.
- Talleres de Canto.
- Asistencia a conciertos de cantantes de reconocido prestigio.
- Visitas a Exposiciones.
- Visitas a otros centros.
- Asistencia a conferencias.
- Asistencia a muestras de Jóvenes Intérpretes.
- Proyecciones.
- Potenciar la interrelación e integración de los alumnos en diferentes formaciones vocales.
- Participación en audiciones y conciertos con diferentes agrupaciones musicales del Conservatorio para las audiciones de cada período estudiado.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

“La forma de atención a la diversidad del alumnado.

- *En este punto, desde el conservatorio entendemos que la diversidad es la norma, más que la excepción, entendiendo como diversidad los diferentes tipos de alumnos y alumnas que existen, desde el punto de vista de la motivación, edad, origen social, talento o intereses personales. Por ello, consideramos que las programaciones del conservatorio deben reflejar unos mínimos que permitan flexibilizar y adecuarse a las circunstancias personales del alumnado.*
- *Por ello, desde este punto de vista, el papel del profesor/a-tutor/a cobra mayor importancia si cabe, pues sólo desde un seguimiento personalizado y directo es posible realizar dicha atención a la diversidad.*

También pueden existir necesidades educativas especiales, en el caso de alumnos/as con alguna minusvalía psíquica y/o física. Para este alumnado, el equipo educativo que lo atiende deberá tener en cuenta dicha minusvalía y, en coordinación con sus padres o tutores/as, elaborar un plan de actuación.”

Por su carácter abierto y flexible, esta programación adaptará los contenidos, procedimientos y evaluación al alumnado con necesidades especiales, modulando los



sistemas de aprendizaje en función de las capacidades y habilidades psicomotrices del alumnado que lo requiera.

8. BIBLIOGRAFÍA

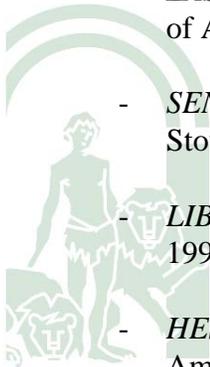
- AGUADO PLEYE, P. *Manual de Historia de España*. Tomos I, II y III. Ed. Espasa Calpe 1958
- ALCALÁ VENCESLADA, A. *Vocabulario Andaluz*. Universidad de Jaén, Junta de Andalucía. Ed. Gredos. Madrid, 1980
- AL-ANDALUS. *Las Artes Islámicas de España*. Ed. El Viso, 1992
- ANGLÉS, H. *La Música de las Cantigas de Alfonso X El Sabio*. Libro en Internet
- CATTON, G. *Historia de la Música, 2. El medioevo (primera parte)*. Turner Música, 1979.
- CRIVILLÉ I BARGARLLÓ, J. *Historia de la música española. 7. El folklore musical*. Alianza Música, 2004.
- CUENCA, F. *Galería de Músicos Andaluces*. Habana 1927. Reedición Ed. Unicaja Fundación, 2002
- GUÍA DEL FLAMENCO DE ANDALUCÍA. 2002. Bienal de Flamenco.
- MEDEROS, A. *El flamenco*. Acento Editorial, 1998
- ROMÁN, M. *La Copla*. Acento Editorial, 2000
- RUBIO, S. *Cristóbal de Morales. Estudio crítico de su polifonía*. Biblioteca “La Ciudad de Dios”, 1969.
- SALAZAR, A. *La música en la sociedad europea* (Tomos I, II, III y IV). Alianza Música, 1989.
- PAN Y AGUA, A. *Rumi and Ibn Arabí. Oriente y occidente. S. XIII. Recitado, canto y música sufí*. Colección Poesía y Música 1. La ciencia del amor. Pneuma. Almuzara.
- PAN Y AGUA, A. *Ibn Gabirol. Avicebron 1021-1053. Caballero de la palabra*. Colección Poesía y Música 3. La ciencia del amor. Pneuma. Almuzara.



- VALLS, JOAN. *Canciones Sefarditas*.
- VARIOS. Canciones de la Edad Media y el Renacimiento español.

9. DISCOGRAFÍA

- *VOCES FLAMENCAS DE ANDALUCÍA*. Antología por provincias del cante flamenco. Selección de Agustín Molina Morales, Gabriel Olea Barbarán y Manuel Ríos Ruiz. Unicaja, 2001.
- *SENTIMIENTO FLAMENCO*. Camarón y otras voces del flamenco. Naimara Producciones.
- *CASTILLO DE ARENA*. Camarón de la Isla con la colaboración especial de Paco de Lucís. Philips, 1989.
- *MISA DE ANDALUCÍA*. Rafael Díaz. Universidad de Málaga aula de Flamencología. Orfeón Universitario. Taller de Música contemporánea. Calé Records. Junta de Andalucía, 1998.
- *SEVILLANAS*. Banda sonora original de la película de Carlos Saura. Polydor 1992.
- *GITANO*. Banda sonora original de la película de Manuel Palacios CDs 1 y 2. Columbia Records.
- *MÚSICA EN LA CATEDRAL DE MÁLAGA*. Orquesta Ciudad de Málaga. Director Alexander Rahbari. Coral Carmina Nova. Dir.: Luis Naranjo. Caja Duero, 2000.
- *SONGS OF THE SEPHARDIM*. *Tradicional Musica of the Spanish Jews*. La Rondinella. Dorian Discovery, 1993.
- *LAS CANTIGAS DE SANTA MARIA*. Songs an Instrumental Musica fron de Court of Alfonso X. The Waverly Consort. Wanguard Classics, 1993.
- *SEÑORA DEL MUNDO. SPANISH & PORTUGUESE VIHUELA SONGS*. Sara Stowe, soprano. Matthew Spring, vihuela. Chandos Records, 1993.
- *LIBRE VERMELL DE MONTSERRAT*. Saraband & Osnabrúcker Jugend Chor. Jaro, 1994.
- *HESPERUS. SAPAIN IN THE NEW WORLD*. Renaissance, Baroque and Native American Musica from New Spain. Golden Apple, 1990.



- *MÚSICA EN TIEMPOS DE VELÁZQUEZ*. Ensemble La Romanesca. Dir. José Miguel Moreno.
- *PAN DIVINO*. Escolanía y Capilla del Monasterio del Escorial. DIES, 2001.
- *¡AY AMOR! Spanich 17th c. Songs & Theatre Music*. The NewBerry Consort. Harmonia Mundi, 1990.
- *“AY AMOR” ZARZUELAS*. Barroco Español Vol. 2 Al Ayre Español. Dir. Eduardo López Banzo. Sopr. Marta Almajano. Harmonia Mundi, 1995.
- *ZARZUELA LOS DE ARAGÓN*. José Serrano. Tenor Alfredo Graus. Sello Tiempo.
- *JOSÉ CARRERAS canta ZARZUELA*. Kubaney 1988.
- *CANCIONES ESPAÑOLAS cantadas por María Bayo acompañada por Juan Antonio Alvarez Parejo*. Claves 1992.
- *AUDITORIUM*. Cinco siglos de Música inmortal. Marilyn Horn canta a M. de Falla.
- *MONSERRAT CABALLE CANTA A GRANADOS*. RCA Victor Gold. 1966-77.

COLECCIÓN PNEUMA. PAN Y AGUA.

- EMPEZAR QUIERO CONTAR. Canciones de Sefarad. PN 270
- POEMAS DE LA ALHAMBRA. PN 230
- LA LLAMADA DE AL-ANDALUS. PN 370
- WALLADA IBN ZAYDÚN. UNA HISTORIA DE AMOR Y POESÍA. PN 500
- MORADAS DEL CORAZÓN SEFARAD EN AL-ANDALUS. S. XI-XII. PN 540
- TRES CULTURAS, JUDÍOS, CRISTIANOS Y MUSULMANES EN LA ESPAÑA MEDIEVAL. PN 100
- ARBOLERAS, I-II.
- ZAMBRA DE MORISCOS. PN 1140
- POEMAS DE LA ALHAMBRA. PN 230
- TESOROS DE AL-ANDALUS. MÚSICA CLÁSICA DE LOS REINOS DE TAIFAS. S. XI-XII. PN 1110
- MÚSICA TRADICIONAL JUDÍA DE ESPAÑA
- LOS HIJOS DE ZIRYAB. PN 2. 1210
- SONES DE SEFARAD. CINCO SIGLOS.



- CALAMUS. MEDIEVAL WOMEN'S SONGS. PN 050
- JORNADAS DE CULTURA SEFARDÍ
- LAS TRES CULTURAS DE LA MÚSICA MEDIEVAL ESPAÑOLA PN 350
- AMAN-AMAN. MÚSICA Y CANTANTES SEFARDIES DE ORIENTE Y OCCIDENTE
- CANTOS DE MUJERES EN LAS TRES CULTURAS. PN 1200
- LA HERENCIA JUDÍA EN ESPAÑA 500 AÑOS DESPUÉS
- AGUA DE AL-ANDALUS. PN 1050
- EL SUEÑO HEBREO. ARABEBA.
- LOS ÚLTIMOS TAÑEDORES DE RAVEL
- LA HERENCIA MUSICAL DE SEFARAH
- CANCIONES DE ESPAÑA. CANCIONES SEFARDIES.

